LLAMADO A PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE OSC PARA LA GESTIÓN DE CAIF MODELO UNAT PARA LA LOCALIDAD DE PAN DE AZÚCAR, DEPARTAMENTO DE MALDONADO.

En el punto 2.2.7.1. PROYECTO DE TRABAJO, en el tercer párrafo debió decir

El Proyecto de Trabajo deberá ser presentado de acuerdo a pauta diseñada por el Programa Primera Infancia, la que deberá adjuntar detalle de la metodología a aplicar por la ENTIDAD para alcanzar los objetivos y cumplir las actividades de acuerdo a las condiciones que se detallan en las bases. La metodología deberá ajustarse a los objetivos planteados y los términos expuestos.

La población a atender en el proyecto tendrá que cumplir con las características planteadas dentro del modelo de gestión por unidades de atención (UNAT), para la atención diaria de un mínimo de 39 y un máximo de 43 niños, niñas y sus familias de 0 a 3 años y 11 meses, en el Departamento de Maldonado, localidad Pan de Azúcar.

* En este llamado el CAIF funciona en un local alquilado. Se deberá cumplir con el acondicionamiento de los espacios básicos en función de los requisitos del Programa Primera Infancia así como la seguridad del local. El local deberá mantenerse en condiciones durante toda la vigencia del convenio.

En lo que respecta a la cobertura por áreas de la atención se ajustarán a la Reglamentación vigente e indicadores de proyecto.

Toda otra exigencia establecida en la reglamentación y disposiciones vigentes o a dictarse.